

H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

SESIÓN ORDINARIA 10/2020

En Xochimilco, Ciudad de México, siendo las 11:35 hrs. del día 29 octubre de 2020, se reunieron en modalidad de Videoconferencia: Dr. Gerardo García Luna Martínez, Mtro. Juan Martín Vázquez Kanagúsico, Lic. Gerardo Medrano Mejía, Lic. Gerardo Clavel de Kruffy, Dr. José Francisco Villaseñor Bello, Mtro. Carlos Romualdo Piedad, Dra. Ivonne del Rosario López Martínez, Dr. Mauricio de Jesús Juárez Servín, C. Meztli Madeleine Aguirre Pérez, C. Mariana Acevedo Erdman, y C. Francisco Javier Flores Cuevas, quienes integran el H. Consejo Técnico de la Facultad de Artes y Diseño, hubo quórum, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia
2. Aprobación de Minuta
3. Seguimiento de Acuerdos
4. Correspondencia
5. Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG) 2021-1
6. Programa de Estímulos por equivalencia
7. Renovación de Beca Posdoctoral
8. Servicio Social
9. Suspensión Temporal de Estudios
10. Periodo sabático, Reincorporación del Personal Académico
11. Programa de Docencia en áreas de profesionalización en las Artes y el Diseño: Dr. Jaime Alberto Reséndiz González
12. Asuntos Generales

ACUERDOS adoptados:

Se aprueba por unanimidad, la Minuta de la Sesión Ordinaria Núm. 09-2020 del H. Consejo Técnico de la Facultad de Artes y Diseño, celebrada el 30 de septiembre de 2020. (Modalidad: Videoconferencia).

Se aprueba por unanimidad, las 270 solicitudes de profesores de asignatura de la Facultad de Artes y Diseño, para su ingreso o permanencia en el Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG), correspondiente al periodo 2021-1.

Se aprueba por unanimidad, la incorporación al Programa de Estímulos por Equivalencia de dos académicas y un académico.

Se aprueba por unanimidad, la renovación de beca para estancia posdoctoral en la Facultad de Artes y Diseño, como parte del *Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM, 2020*, de una académica; para realizarse de febrero de 2021 a enero de 2022 bajo la asesoría del Dr. Gerardo García Luna Martínez.

Se aprueba por unanimidad, la incorporación de catorce alumnas (os) al Programa de Servicio Social “Formación en Docencia e Investigación en Artes Visuales, Arte y Diseño y Diseño y Comunicación Visual 2020”.

Se aprueba por unanimidad, el curso para alumnos de la Convocatoria “Formación en Docencia e Investigación en Artes Visuales, Arte y Diseño y Diseño y Comunicación Visual 2020”.

Se aprueba por unanimidad, los Lineamientos para Evaluar los Programas de Servicio Social con Opción a Titulación.

Se aprueba por unanimidad, ratificar el Acta emitida por la Comisión Revisora de Programas de Servicio Social con Opción a Titulación 2020, que avala 31 programas con opción a Informe en Formato de Tesina.

Se aprueba por unanimidad, la suspensión temporal de estudios de treinta y seis alumnas y alumnos.

Se aprueba por unanimidad, la solicitud de Disfrute de Semestre Sabático de un académico, del 15 de febrero al 14 de agosto de 2021.

Se aprueba por unanimidad, la solicitud de reanudación de labores de una académica, a partir del día 12 de febrero de 2021.

Se aprueba por unanimidad, las contrataciones de dos académicos con dispensa, basadas en el artículo 36 del EPA, Programa de Docencia en áreas de profesionalización en las Artes y el Diseño: Dr. Jaime Alberto Reséndiz González.

Se aprueba por unanimidad, las contrataciones de cinco académicos, Programa de Docencia en áreas de profesionalización en las Artes y el Diseño: Dr. Jaime Alberto Reséndiz González.

·**Se aprueba por mayoría**, la Matrícula de Ingreso al Ciclo Escolar 2021-2022.

·**Se aprueba por mayoría**, la Matrícula para otros tipos de Ingresos al Ciclo Escolar 2021-2022.

Siendo las 13:34 horas del día 29 octubre de 2020, se dio por concluida la sesión.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”